



## Pide PVEM que México cumpla con el tratado sobre distribución de aguas internacionales con Estados Unidos

El diputado Juan González Lima (PVEM) exhortó a la Comisión Nacional del Agua y a la Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas a llevar a cabo las acciones necesarias para cumplir con el Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales entre México y Estados Unidos, a fin de evitar un conflicto que afecte a los usuarios mexicanos. A través de un punto de acuerdo, González Lima mencionó que siete de los estados más grandes y más secos de nuestro país comparten con Estados Unidos las aguas internacionales de los ríos Colorado, Tijuana y Bravo y la distribución de estas aguas se consagra en el Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales entre los Estados Unidos Mexicanos y Estados Unidos de América, suscrito en 1944.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=36965>